

Escándalo en Argentina

# El inesperado “contraataque” de Alberto Fernández contra Fabiola Yáñez

● Según escribió Horacio Verbitsky en su web, el exMandatario argumentó que los hematomas se deben a cirugía estética. También involucra a Dora Barrancos y otras figuras.

En medio de un escándalo mediático y judicial, el ex-Presidente Alberto Fernández rompió el silencio respecto a las acusaciones de violencia de género que su ex pareja, Fabiola Yáñez, formulado en su contra. En una entrevista con Horacio Verbitsky, Fernández negó rotundamente haber agredido físicamente a Yáñez, alegando que las marcas en el rostro de la ex primera dama se deben a un tratamiento estético y no a un golpe, como ella asegura.

## La defensa de Fernández

Fernández, en una conversación con Verbitsky, sostuvo que las imágenes que muestran a Yáñez con un ojo morado son el resultado de una reacción a un tratamiento estético y no de una agresión física. El ex mandatario afirmó que su ex pareja se sometió a un procedimiento para atenuar arrugas, lo cual, según él, podría haber ocasionado el hematoma visible en las fotografías que han sido ampliamente difundidas por los medios.

Fernández explicó a Verbitsky que tiene chats con la madre de Yáñez:

- Si soy un golpeador, ¿por qué se sometió a un tra-

tamiento de fertilidad para que tuviéramos un hijo?

- ¿Por qué no hay un solo testimonio de alguien a quien ella le hubiera contado del alegado maltrato?

- Viví 17 años con Marcela Luchetti (la madre de su hijo Tani) y 10 con Vilma Ibarra, y no hay un solo episodio de que yo las haya agredido.

Fernández hace trascender un supuesto chat de Dora Barrancos

En medio de acusaciones, la socióloga y referente feminista Dora Barrancos, según Alberto Fernández, habría realizado un comentario a colegas. Barrancos, quien ha sido cercana al ex-Presidente, supuestamente aseguró en un chat privado que tiene pruebas de que Fernández nunca agredió físicamente a Yáñez. Verbitsky publicó en su web una nota y reproduce el texto adjudicado a Barrancos: “Estoy en condiciones de asegurar fehacientemente que nunca A.F. agredió físicamente a Fabiola. Ella arrastra una compleja situación psicológica, a lo que se unió su adicción alcohólica”.

La socióloga también destacó que, en su opinión, Fernández fue incapaz de

romper un vínculo que describió como tóxico, y criticó el uso del caso por parte de algunos sectores como un ataque político en contra del ex-Presidente y su entorno.

## Una batalla en los tribunales

Mientras tanto, la causa judicial continúa avanzando. El fiscal Carlos Rívolo y el juez Julián Ercolini llevan adelante

la investigación, que se centra en determinar si las lesiones que presenta Yáñez fueron producto de una agresión física por parte de Fernández, un delito que podría tener una pena máxima de dos años de prisión. En tanto, Fernández ha solicitado que el caso sea trasladado al juzgado federal de San Isidro, argumentando que hay un sesgo político en el proceso.



# VIAJA CON NOSOTROS



**Buses Fernández**  
la marca patagónica

